

Quito, 26 de abril de 2007

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de Empresa Turística Internacional C.A.- ETICA.

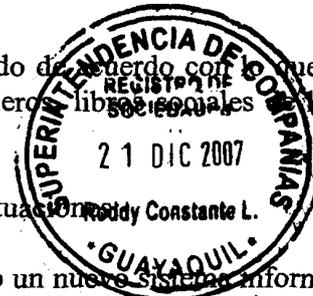
1. En cumplimiento de la nominación como comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas, he revisado el balance general de ETICA al 31 de diciembre del 2006 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año determinado en esta fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como regulaciones y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
2. La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y de Directorio. La colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.
3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley, la cual prevé revisiones de estados financieros libres sociales de la Compañía, revisión de garantías, entre otras.

Al respecto debo informar sobre las siguientes situaciones: **Orlando Rosdy Constante L.**

3.1 En el año 2006, la Compañía implementó un nuevo sistema informático para la administración de sus operaciones, sistema que por no encontrarse a la fecha de terminación de mis funciones totalmente estabilizado, existe aún cierta debilidad en los controles del mismo.

3.2 No fue completamente satisfactoria la información entregada como sustento al saldo de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2006 por un valor de US\$ 1 millón, 900 mil dólares.

3.3 No fue completamente satisfactoria la información entregada como sustento al saldo de inventarios al 31 de diciembre del 2006 (US\$ 931 mil dólares) y a los consumos de estos inventarios durante el mismo año (US\$ 3 millones, 600 mil dólares).



3.4 No fue completamente satisfactoria la información entregada como sustento al saldo de cuentas por pagar, al 31 de diciembre del 2006 por un valor de US\$ 226 mil dólares y costos por servicios por US\$ 1 millón, 700 mil dólares.

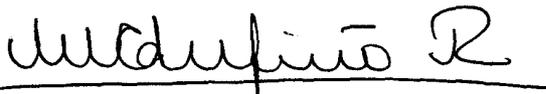
3.5 No es posible confirmar la razonabilidad del saldo de inversiones por US\$ 3 millones, 400 mil dólares, debido a la inversión en compañías subsidiarias cuyos estados financieros auditados presentan ciertas limitaciones.

3.6 No fue completamente satisfactoria la información entregada como sustento a otros gastos por US\$ 107 mil dólares.

4. Al 31 de diciembre del 2006 la Compañía presentó ingresos totales por US\$ 27 millones 498 mil dólares, 99% de los cuales corresponden a ingresos por cruceros y por servicios. A nivel de egresos, se registró un total de US\$ 25 millones, 775 mil dólares, 76% de los cuales corresponden a costos de los servicios prestados, 24% a gastos administrativos y de ventas e interes pagados. Por lo tanto, el resultado del ejercicio fue una utilidad antes de impuesto a la renta de US\$ 1 millón, 723 mil dólares. Luego de participación a trabajadores (US\$ 238 mil dólares) e impuesto a la renta (US\$ 659 mil dólares) la utilidad neta ascendió a US\$ 826 mil dólares.

El activo de la Compañía fue de US\$ 24 millones 399 mil dólares; el pasivo de US\$ 10 millones, 668 mil dólares y el patrimonio junto con el resultado del ejercicio, de un saldo de US\$ 13 millones, 731 mil dólares.

6. Por lo descrito en los numerales 3.1 al 3.6 no me es posible expresar una opinión de los referidos estados financieros de Empresa Turística Internacional C.A.- ETICA al 31 de diciembre del 2006 y los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha.



Econ. Marta Tufiño
COMISARIO PRINCIPAL

